

SSH. Registra entidad nueve muertes por influenza en temporada invernal | 8



ESTATAL | 3

Acompaña el IMPI al Citnova en preparación del Innova-Fest 2019, encuentro para planes de los emprendedores

[ALBERTO QUINTANA]



REGIONES | 8

Niega Tula riesgos que deriven de la supuesta contaminación de agua en pozos; cuenta ya con estudios, dice edil Tapia

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.55
Euro (€)	22.21
Libra (£)	24.61

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

JUEVES 10
ENERO 2019
AÑO 10 Nº 3544 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com



Hidalgo en moderna senda metropolitana



Signaron mandatarios documento a favor de la zona metropolitana, para mejorar condiciones a ciudadanía.

- Firma Fayad iniciativa para mejor coordinación del Valle de México
- Busca optimizar respuesta en los conflictos que se tienen en común

[ALBERTO QUINTANA]

Firmaron los gobernadores de Hidalgo, Omar Fayad, Estado de México, Alfredo del Mazo, y la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, una iniciativa para la Ley de Desarrollo Metropolitano del Valle De México, así como la instalación de comisiones metropolitanas.

Durante la primera reunión extraordinaria realizada en la CDMX, el mandatario hidalguense reconoció el trabajo coordinado entre gobernadores para atender los diversos temas de la zona metropolitana.

Ante la presencia del titular de la

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Guillermo Román Meyer, el gobernador destacó que la firma del acuerdo es un compromiso para generar bienestar.

Expuso que la prioridad es una agenda estratégica de desarrollo que será posible mediante una normatividad consensuada de Poderes y distintos órdenes del gobierno.

Omar Fayad puntualizó que las autoridades conocen retos y necesidades de la zona metropolitana, en las grandes urbes millones de personas exigen una integración de servicios públicos y atender problemas. **.3**

Sin recortes al presupuesto para Cultura, confirma Congreso local

- Ejercerá este 2019 un monto superior a los 99 millones
- Aprobada la propuesta enviada por el Ejecutivo estatal **.4**

Busca Rivera cambio de raíz y a los estatutos para el SUTSPEEH

- Presenta propuestas para renovación de este sindicato
- Afirma que esos ajustes debieron darse hace 10 años **.5**



REGIONES | 9

Apuesta dirigencia del Panal por conseguir el financiamiento, pese a quedar fuera en orden del presupuesto 2019

[ROSA GABRIELA PORTER]



REGIONES | 10

Falla en una red deja sin líquido vital a toda la cabecera municipal en Tulantepec; por la fuga en ducto Pemex

[ÁNGEL PACHECO]

ESCRIBEN	
JUAN JOSÉ HERRERA	3
ÓSCAR ESPINOSA	Uno
RAFAEL CARDONA	Dos
PEPE GRILLO	Dos

LA CRÓNICA de hoy

JUEVES, 10 ENERO 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

DIRECTOR GENERAL: Luis Kaim Gebara
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala
Jazmin Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicaidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



PRESENTAN

Hoy habrá una rueda de prensa en punto de las 9:30 horas, en la Sala "Francisco Zarco" de la Coordinación General de Comunicación Social del gobierno estatal, encabezada por el titular de la Secretaría Ejecutiva de la Política Pública, Israel Félix Soto, y el de Movilidad y Transporte, José Luis Guevara, donde ambos funcionarios darán a conocer pormenores de los foros de participación y consulta ciudadana de la Estrategia Integral de Movilidad "Hidalgo en Movimiento", además de la presentación de la plataforma digital denominada enmovimiento.hidalgo.gob.mx.

¿OOOTRA VEZ?

Opiniones más que encontradas generó el registro, una vez más, de Víctor Licona, para la dirigencia del SUTSPEEH, pues de acuerdo con algunas voces este personaje no tiene verdaderos logros para el gremio sindical del estado; por el contrario, hubo quienes aplaudieron la decisión y hasta lo acompañaron la tarde del pasado martes en la que será su cuarta búsqueda del encargo, a través de la criticada reelección.

MAFIA

Hablando de "sindicalismo charro", indicaron los grillitos que, pese a discursos y buenas intenciones de liderazgos establecidos en Hidalgo, persisten las mafias dentro del transporte público; ejemplo de lo anterior es más que irrefutable en el paradero de la Central de Autobuses, donde los taxistas ahí reunidos impiden a otros que circulan por la zona levantar pasaje; sin embargo, los costos de traslado por estos personajes son incluso de hasta 120 pesos o más, lo que representa un auténtico abuso y violación a las supuestas tarifas determinadas por la Semot, donde por cierto ya nadie respeta el mínimo de 35 pesos.

MOLESTIAS

Ante los escenarios derivados de la falta de combustibles en algunas estaciones de la capital hidalguense y su zona conurbada, surgieron rumores de que un grupo de molestos habitantes en Actopan amagó con cerrar la carretera federal a Laredo en caso de continuar dicha situación que, según expusieron, afecta no sólo a los particulares sino al desarrollo económico de la zona y el traslado de mercancías.

Esta columna se basa en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



ROCÍO RUIZ

Perfil con experiencia en varias áreas, destaca por la convicción a la academia y por la entrega de resultados en cada uno de los encargos asignados. De esta manera, Ruiz de la Barra suma al desarrollo estatal desde cualquier espacio en el que despacha.

abajo



ROSA CEBALLOS

Mucho trabajo implicó para la Copriseh el tema de la contaminación del agua, en municipios como Cuautepec. Si bien el asunto fue abordado interinstitucionalmente, hubo comentarios negativos hacia la comisión, que dirige Ceballos Orozco, pues los resultados de pruebas no estuvieron en el tiempo que la mayoría de habitantes esperaba.

LA IMAGEN



VAYA CARAMBOLA

Al menos 12 vehículos se vieron involucrados en un accidente automovilístico múltiple, sobre la carretera México-Pachuca, a la altura del municipio de Acayuca, el cual dejó cinco personas lesionadas y diversos daños materiales. De acuerdo con los afectados, el incidente

vial fue originado por el humo que provocó la quema de pastizales a la orilla de la vía federal, lo que a su vez causó que disminuyera la visibilidad de los conductores y ocasionó que varias unidades impactaran una tras otra.

Foto: Aldo Falcón.

UAEH 10 Enero



Jueves
2019

crónica

3

estatal

EL HECHO | COESPO

Contará Hidalgo a mitad de 2019 con 3 millones
50 mil 720 habitantes; 1 millón 474 mil 158
hombres y 1 millón 576 mil 562 mujeres



JUEVES, 10 ENERO 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

Signa Hidalgo la iniciativa para trabajo metropolitano

PRIMERA REUNIÓN

- ▶ Subrayó Omar Fayad la importancia de atender conflictos en común
- ▶ Mediante una ley que permita una mejor coordinación para gobiernos

[ALBERTO QUINTANA]

Firmaron los gobernadores de Hidalgo, Omar Fayad, Estado de México, Alfredo del Mazo, y la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, una iniciativa para la Ley de Desarrollo Metropolitano del Valle De México, así como la instalación de comisiones metropolitanas.

Durante la primera reunión extraordinaria realizada en la CDMX, el mandatario hidalguense reconoció el trabajo coordinado entre gobernadores para atender los diversos temas de la zona metropolitana.

Ante la presencia del titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Guillermo Román Meyer, el gobernador destacó que la firma del acuerdo es un compromiso para generar bienestar.

Expuso que la prioridad es una agenda estratégica de desarrollo que será posible mediante una normatividad consensuada de Poderes y distintos órdenes del gobierno.

Omar Fayad puntualizó que las autoridades conocen retos y



PRINCIPIOS. Detalló el mandatario estatal ejes de los cuales partirá la propuesta con homólogos del Edomex y CDMX.

necesidades de la zona metropolitana, en las grandes urbes millones de personas exigen una integración de servicios públicos y atender problemas.

Así como retos, expectativas de trabajo, esparcimiento, educación, salud, medio ambiente y seguridad; es decir, la mejora de la calidad de vida.

En este sentido resulta indispensable concretar un marco nor-

mativo homologado para crear políticas públicas metropolitanas.

Añadió que no se parte de cero, pues se tiene un gran avance con la Ley de Asentamientos Humanos, Territorial y Desarrollo Urbano, así como la normatividad de cada entidad federativa.

Sin embargo, la realidad de la zona metropolitana del Valle de México no conoce límites estatales, por tanto exige consolidar

una agenda de atención a problemas en común.

El mandatario estatal afirmó que la Ley de Desarrollo Metropolitano del Valle de México representa un primer paso, garantiza la sostenibilidad de las futuras generaciones, a través de las ocho comisiones del consejo para atender a los 22 millones de personas del Valle de México y reconoce la voluntad política de gobernadores.

CON EL IMPI

Anticipa Citnova otro encuentro para crecimiento de la economía

■ Preparan el Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo (Citnova) y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), el denominado "Innova-Fest" edición 2018, informó el director general del primer organismo, Alonso Huerta.

Comentó que este programa, que fomenta la protección en materia industrial, da seguimiento a proyectos de emprendimiento e investigación generados en Hidalgo y cuya aplicación impacta positivamente a la sociedad.

Expuso que en la construcción de una economía del conocimiento es fundamental la protección del conocimiento y las innovaciones, mediante generación de patentes y otros instrumentos de propiedad industrial.

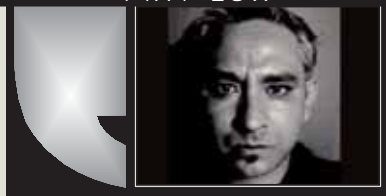
Detalló que se presentaron 10 solicitudes de patentes de hidalguenses talentosos, para que posteriormente sean fuente de emprendimiento de base tecnológica con valor en la economía que permitan crecimiento. (Alberto Quintana)

FIAT LUX

Apuerta cerrada en la Cámara de Diputados federal el gobernador Omar Fayad compartió, la noche del pasado martes, con legisladores e integrantes de la mesa de trabajo "Federalismo y Guardia Nacional", sus experiencias en la discusión de dicha propuesta para mejorar condiciones contra la delincuencia en México.

Es bien sabido que el mandatario hidalguense, en su calidad de vicecoordinador de la Comisión de Seguridad y Justicia de la Conago, es uno de los principales promotores de mejores escenarios en la lucha contra el crimen.

Desde el comienzo de la actual adminis-



JUAN JOSÉ HERRERA

Guardia

tración estatal, Hidalgo ha sido referente en el decomiso de millones de litros de hidrocarburos robados, arrebatados por las fuerzas policiales a bandas de huachicoleros que operan en municipios específicos de la entidad.

Por ello destacó su visión al aseverar que

la denominada Guardia Nacional debe clarificarse desde el principio, determinar si será civil, militar, o un modelo híbrido, de los cuales argumentó no son tan exitosos, pues suelen ser complejos en su operación.

Lo que es un hecho es que las fuerzas armadas sí cumplen funciones de seguridad en México y ante esa situación, recordó Fayad, hace apenas unos meses trató de otorgarse un cuerpo jurídico, un marco legal que no pasó.

Habló además de la necesidad de establecer de la manera más pulcra el funcionamiento de este ente o de lo contrario habrá señalamientos por parte de la ciudadanía,

así como escuchar a todas las partes. Otro de los temas fue definir un tipo de capacitación para garantizar el éxito, pues el ejercicio de la fuerza pública es muy distinto para cuerpos de seguridad civil que para los militares.

Estas pláticas continuarán a fin de establecer las mejores bases; no obstante, la participación de Hidalgo resulta significativa pues de ello depende concretar una guardia viable que pueda responder a todos los desafíos en los tiempos modernos, cuya violencia avanza sin aparente freno, hasta ahora.

Twitter: @juanjo_herrerap

POR LA INTEGRIDAD

Plantea *tricolor* sumar esfuerzos vs la corrupción, mediante un día

■ Propuso el grupo legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) exhortar al titular de la Secretaría de Contraloría estatal para que coordine acciones, junto con los titulares de los Órganos Internos de Control de los 84 ayuntamientos, de organismos autónomos y de Poderes Legislativo y Judicial, para que los días 9 de cada mes se conmemore el "Día por la integridad".

El diputado José Luis Espinoza Silva, integrante de la diputación permanente, presentó la propuesta a nombre del grupo legislativo e indicó que el llamado se realiza en el marco del combate a la corrupción.

Enfatizó que la corrupción se convirtió en el "gran malestar" de la sociedad contemporánea, fenómeno que obstaculiza el buen funcionamiento de los estados e instituciones, pues logra que la percepción ciudadana sobre sus autoridades sea negativa; "derivado de ello se han realizado distintos esfuerzos internacionales para erradicar este problema".

La idea es establecer un día por la integridad con la finalidad de promover y fortalecer medidas para prevenir y combatir más eficaz y eficientemente la corrupción, promover, facilitar y apoyar la cooperación internacional y asistencia técnica en la prevención y la lucha contra la corrupción, incluida la recuperación de activos. (Jocelyn Andrade)



ALDO FALCÓN

BAJA. Aclaró que la disminución atendió a que anteriormente requería otro monto, al ser una secretaría de nueva creación, pero ya no.

Avala Congreso presupuesto sin recortes a Cultura estatal

RESPONSABLES

- ▶ Indicó comisión que la propuesta del Ejecutivo no tuvo cambios
- ▶ Por tanto ejercerá un recurso superior a los 99 mdp en total

[JOCELYN ANDRADE]

Aprobó el Congreso local más de 99 millones de pesos para Cultura, confirmó la presidenta de la comisión en la materia, María Corina Martínez.

Explicó que si bien hubo un recorte de 20 millones de pesos para la Secretaría de Cultura éste se debió a que en 2018 la dependencia era nueva, por lo cual requirió mayor presupuesto pa-

ra remodelación de oficinas y compra de equipamiento.

Sin embargo, para este año ese recurso ya no fue necesario, por lo cual se aprobó el presupuesto que destinó el Ejecutivo sin recortes; es decir, la Secretaría de Cultura ejercerá 46 millones 864 mil 819 pesos en este ejercicio fiscal.

"Con relación al ejercicio del año anterior existe una disminución de aproximadamente 20

millones, misma que realizó el propio gobierno estatal en el entendido de que se trataba de un recurso requerido por una institución de reciente creación; es decir, un año después ya no es necesario al respecto de su organización y planeación".

Señaló que además del recurso para la secretaría, el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes contará con 37 millones 972 mil 77 pesos y la escuela de mú-

sica con 9 millones 16 mil 817 pesos, los cuales se suman al presupuesto para el rubro.

Además se apoyarán tres proyectos de cultura, de los cuales no dio a conocer montos, ni de qué se trata cada uno de ellos.

Recalcó que para el ejercicio 2019 el presupuesto en materia de cultura no tuvo el más mínimo recorte; es decir, fue aprobado tal y como fue presentado por el Ejecutivo estatal.

PARA LA UAEH

Aclara Veras aumento; es del 20 no de 200%

■ La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) sólo tuvo un incremento del 20 por ciento en recursos estatales, lo que se justifica con la ampliación de matrícula que tendrá, afirmó el diputado, Humberto Veras Godoy.

Indicó que la UAEH cuenta con recursos estatales, federales y propios, por lo que el monto establecido en el presupuesto es alto; sin embargo, lo que hizo la Cámara de Diputados local fue aprobar el presupuesto solicitado por la casa de estudios.

Al respecto comentó que la universidad pidió 290 millones de pesos, adicionales a lo que el Ejecutivo había etiquetado;

"aquí hay que ser muy cuidadosos, la parte de la universidad tiene tres tipos de recursos, estatales, federales y propios, en la parte del presupuesto estatal fue el aprobar lo que solicitaron, que fue de 290 millones de pesos, con relación a lo que había solicitado y se suma a lo que normalmente les estaba dando el gobierno del estado, que es alrededor de

400 millones de pesos".

Aseveró que la UAEH no tuvo un incremento de 200 por ciento como se manejó en algunos medios de comunicación, sino que únicamente fue del 20 por ciento.

Señaló que todas las instituciones educativas del estado tuvieron incrementos, algunas incluso hasta del 30 por ciento, como es el caso de la Universidad de la Energía, con el objetivo de fortalecer a la Educación Superior. (Jocelyn Andrade)



ALDO FALCÓN

JUEVES, 10 ENERO 2019

VARIAS EMPRESAS

Abierta invitación para buscadores de empleo en la zona Tulancingo

[REDACCIÓN]

■ A través de diversas modalidades de plazas a elegir, este jueves 10 de enero se llevará a cabo el primer día por el empleo de 2019 y en este sentido la Secretaría de Fomento Económico de Tulancingo, mediante la Oficina de Bolsa de Trabajo, convocó a hombres y mujeres de 18 a 60 años a participar en las entrevistas de trabajo que realizarán reclutadores de 10 empresas legalmente constituidas en el municipio y la región.

Juan García Mellado, secretario de Fomento Económico municipal, informó que la sede de este día por el empleo será el Centro Cultural "Ricardo Garibay" y las actividades de contratación se llevarán a cabo de 10 de la mañana a dos de la tarde.

Las empresas que requieren recurso humano son: Hotel Los Ángeles (limpieza y ayudantes en general); Pepsico (vendedores a detalle de 22 a 54 años); Total Play (promotores de ventas de 19 a 45 años); Laboratorios Juárez (intendentes y asesor de ventas); Empresa Conduroy (obreros de 25 a 30 años); Zapatería Andrea (promotor y almacenista); Despacho contable (contador administrativo); Empresa ADO (ayudantes en general y atención a pasajeros) y finalmente tienda de Consumo Popular que solicita cajeras y personal de carga y descarga.



ALDO FALCÓN

NECESIDADES. Indicó que algunas modificaciones debieron llegar desde hace al menos 10 años al organismo.

Renovación de raíz, propone Jair Rivera

PRESENTA PLANES

► Pretende cambios sustanciales en la dirigencia estatal del SUTSPEEH y acabar con divisiones

[MILTON CORTÉS]

Afirmó Jair Rivera Vega, representante de la planilla MorAzul, que busca la dirigencia del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo (SUTSPEEH) e intentará cristalizar una renovación de raíz que impida nuevas fracturas sindicales.

El aspirante a la dirigencia señaló que durante recorridos por las áreas del Poder Ejecutivo y del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIFH) se propuso que el diálogo y el intercambio de ideas sean bases fundamen-

tales para la correcta gestión.

"Necesitamos realizar un cambio que desde hace diez años no se ha dado, escuchamos todas las inquietudes y nuestra consigna es que los trabajadores tengan presente que seremos un sindicato con apertura, atención y calidez".

Indicó que además de peticiones para contar con seguridad sindical, mejoras salariales y recuperación de espacios deportivos, los trabajadores urgieron a la unidad para evitar mayores fracturas.

"Proponemos un proyecto incluyente, de bienestar para todos,

donde se vele por mejores condiciones, ya que todos los trabajadores somos parte del SUTSPEEH y mantendremos la mística de ser receptivos al aporte de ideas".

Conjuntamente impulsará convenios con distintas casas educativas a favor de la base laboral, con apoyo de una planilla sindical incluyente.

"Urge abatir diversos problemas, atender de manera puntual la renovación de estatutos que nos rigen, de manera particular un artículo y eso se logrará con adecuada relación, mediante mesas de trabajo con compañeros trabajadores y delegados".

SIN VIOLACIONES

Responde Fenamm a Posibilidad de guardia

■ En su carácter de presidente de la Federación Nacional de Municipios de México, el alcalde de Tulancingo, Fernando Pérez, fijo postura a nombre de los ediles miembros de la Fenamm sobre la iniciativa de la Guardia Nacional, recientemente anunciada por Andrés Manuel López Obrador.

Subrayó que existe oposición a la estrategia centralizadora que otorgue todas las competencias, recursos e instrumentos de seguridad a un solo cuerpo militarizado.

El cuerpo militarizado claramente representa un riesgo para los derechos de los ciudadanos y desviaría la vocación de las fuerzas armadas.

Ese pronunciamiento está dirigido a legisladores y opinión pública, a fin de que la seguridad pública sea dimensionada como tema relevante en la agenda nacional, pues la inseguridad alcanzó un nivel de gravedad y progresivo en los últimos 12 años.

Tras resaltar que los gobiernos municipales acompañan todas las iniciativas del orden federal, gobiernos estatales y Congreso Nacional resaltó que desde los ayuntamientos se reconoce que la solución de fondo y permanente a la problemática es compleja y requiere del concurso de todos los Poderes, órdenes de gobierno y protagonistas sociales, sin vulnerar el federalismo.

Las alcaldías demandan que no haya retroceso en el largo y complejo proceso de los últimos 20 años para fortalecer la vida institucional de las policías municipales.

Por parte de los ayuntamientos se consideró que la respuesta definitiva debe considerar: el respeto al modelo constitucional y político que los mexicanos han dotado a lo largo de la historia institucional moderna. (Redacción)

EN ATOTONILCO DE TULA

Demanda de regidores ante posibles aviadores



ÁNGEL HERNÁNDEZ

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

■ Ingresaron regidores de Atotonilco de Tula, Javier Rodríguez Moreno y Héctor Rodríguez López, inconformidad para que el Congreso local invalide el Presupuesto de Egresos 2019, hasta en tanto se aclare la posible asignación de recursos para pagar sueldos a presuntos "aviadores", disfrazados de asesores.

Los regidores acusaron que previo a la asamblea donde se votó y aprobó el presupuesto, protestaron y exigieron

que fuera investigada la presencia de personal que cobra en la alcaldía sin trabajar, razón por la cual el alcalde, Raúl López Ramírez, no los convocó a la sesión para tratar lo relacionado con los egresos.

Héctor Rodríguez explicó que se cuestionó duramente el exceso de personal que hay en algunas áreas de la administración y que también estuvieron en contra del aumento salarial del 5 por ciento que intentaba el edil municipal.



ESPECIAL



Confirma SSH 9 muertes por influenza en entidad

ATENDERSE PRONTO

- ▶ Recomendó atender indicaciones del organismo y acudir para recibir la vacuna correspondiente
- ▶ Algunos fallecimientos se debieron a complicaciones por otras enfermedades de los pacientes

[ALBERTO QUINTANA]

Un total de 44 casos de influenza y nueve decesos se registran en la entidad durante la presente temporada invernal, afirmó el titular de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), Marco Escamilla.

Explicó que los fallecimientos registrados por dicha enfermedad se presentaron en Tizayuca, Apan, Chilcuautila, Ixmiquilpan, Tasquillo y Tulancingo, ligados a la falta del biológico, así como a enfermedades que los hoy occisos padecían.

Comentó que durante el periodo invernal incrementaron hasta en 34 por ciento las consultas, la mayor parte por Infecciones Respiratorias Agudas (Iras).

La cobertura por aplicación de vacuna antiinfluenza superó el 80 por ciento; es decir, más de 729 mil dosis, lo que representa una cobertura óptima de acuerdo con la meta programada.

En este contexto la dependencia estatal recomendó aplicar el biológico principalmente a menores de entre seis meses y cinco



ALDO FALCÓN

REACCIÓN. Recordó que en caso de presentar síntomas hay que acudir de inmediato a clínicas u hospitales.

años de edad, mujeres embarazadas en cualquier etapa de gestación, adultos de 60 años o más, personas con diabetes mellitus o enfermedades crónicas, así como al personal de Salud.

Recordó que la influenza es una infección respiratoria viral que se contagia por medio de sa-

liva al toser o estornudar, por lo que en caso de presentar síntomas como fiebre alta, tos, dolor de garganta o de cabeza se recomienda no automedicarse y acudir de inmediato a la Unidad de Salud más cercana.

Escamilla Acosta recordó que fue el pasado mes de octubre

cuando inició la temporada invernal y será hasta marzo cuando concluya, por lo que una de las estrategias desarrolladas en este periodo es la campaña para aplicar la vacuna antiinfluenza, aún se encuentra disponible en las Unidades Médicas y Hospitalarias del estado.

EN IXMIQUILPAN

Predomina la desconfianza ante la falta de nuevo tiradero

[HUGO CARDÓN]

Para resolver el conflicto de la basura que registra Ixmiquilpan, autoridades municipales cuentan con algunas propuestas para instalar un nuevo basurero, pues hasta ahora no tienen espacio para depositar los desechos.

De manera extraoficial se mencionó un predio ubicado en la comunidad del El Mandho, donde podría edificarse el relleno sanitario que requiere Ixmiquilpan, ya que sus basureros no cumplen con la normatividad ecológica.

Desde hace meses, derivado de la contaminación que generó el basurero municipal de la comunidad del El Dextho, habitantes de Tasquillo exigieron la reubicación del depósito de desperdicios, al aseverar que contamina sus mantos freáticos.

El conflicto creció hace un mes y medio ante un problema interno con habitantes de El Dextho, quienes bloquearon la entrada al basurero y posteriormente retuvieron camiones recolectores para exigir que el ayuntamiento cumpliera con una supuesta obra inconclusa.

Por ello se agilizó la búsqueda de un espacio para el depósito de los desechos, como propuesta se tiene un terreno en la comunidad de El Mandho.

TRAS ESTUDIOS

Rechaza Tula riesgo por contaminación en aguas

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Negó el gobierno municipal de Tula que haya declaratoria oficial de alerta sanitaria por brote epidemiológico a consecuencia del consumo de agua contaminada con metales pesados, como trascendiera en pasados días, aun así el alcalde, Gadoth Tapia Benítez, expuso que realizaron algunos estudios para descartar cualquier emergencia.

En el marco de la quincuagési-

ma primera sesión ordinaria de cabildo, el regidor Marcos Reyes Sánchez indicó que hace días se emitió información que dio cuenta de una alerta sanitaria en Tula y su región por consumo de líquidos contaminados (con metales pesados) por parte de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

Sin embargo, el edil dijo que no

hay tal y pidió la intervención del titular de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Tula (CAPYAT), Omar Bravo Bárcenas, para que explicara cuál es el escenario y reconoció que el de contaminación es un asunto grave presente desde hace cerca de 50 años.

El titular del organismo sostuvo que desde antes que la Conagua y la Cofepris notificaran al ayuntamiento sobre la supuesta contaminación de cinco pozos, la CAPYAT mandó a hacer sus propios estudios para mejorar la calidad del agua y descartaron contaminación.

Agregó que el análisis se man-



ÁNGEL HERNÁNDEZ

dó a hacer con el Instituto Mexicano de la Tecnología del Agua (IMTA), que reiteró: "no coincide con los de Conagua y Cofepris.

Aboga Panal por sus prerrogativas

ESPERA RESPUESTA

► No fue considerado en Presupuesto de Egresos 2019, porque en ese momento carecía de registro



CONFIANZA. Indicó dirigente que Finanzas debe tomarlos en cuenta y corregir durante este año.

[ROSA GABRIELA PORTER]

Confió Nueva Alianza Hidalgo (Panal) que la Secretaría de Finanzas otorgará el recurso extraordinario necesario para que el órgano electoral ajuste el financiamiento público hacia partidos políticos durante 2019, pues el Presupuesto de Egresos no contempló a la cúpula "turquesa"; de acuerdo con el dirigente, Juan José Luna Mejía, con el registro formal

como agrupación local tienen derecho a recibir prerrogativas.

Al igual que otros tres partidos políticos, Panal no está incluido dentro del presupuesto para 2019, que aprobó el Congreso local.

Cuestionado sobre el tema, indicó que en el anteproyecto que elaboró el Instituto Estatal Electoral (IEEH) durante octubre de 2018 descartó al Panal porque en ese momento la agrupación carecía de acre-

ditación como partido político local.

"Sabemos que para hacer un presupuesto deben entregar su proyecto a la Secretaría de Finanzas, eso sucedió en noviembre y no contaba con registro como partido político estatal, entonces se entrega con lo que había en ese momento y cómo se proyectará para el siguiente año, por eso no metieron a Panal y Encuentro Social (PES), porque el presupuesto 2019 fue aprobado en diciembre".

El pasado 12 de diciembre el Consejo General del IEEH aprobó solicitud de registro como partido político local para Panal, tras confirmación de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) respecto a la pérdida de su acreditación nacional al no alcanzar el 3 por ciento de votación en los comicios del pasado 1 de julio.

Luego de reunir los requisitos establecidos por la normativa, la cúpula "turquesa" ostenta su registro como partido estatal a partir del 1 de enero de 2019.

"Cabe señalar que un presupuesto de egresos de un año electivo es modificable, es tendiente a sufrir cambios, entonces no tenemos duda que gobierno del estado atenderá ese recurso extraordinario que necesitará el IEEH para hacer frente a la prerrogativas que por ley nos corresponden".

Asimismo el líder hidalguense reiteró que la fórmula de distribución que el instituto debe considerar es del 65% de la Unidad de Medida y Actualización (UMA).



ALDO FALCÓN

DECLARA PES

Incierto futuro: financiamiento para el partido

■ Reconoció el presidente estatal de Encuentro Social (PES), Daniel Andrade Zurutuza, que mientras la Sala Superior no resuelva impugnaciones que ratifiquen o no la pérdida de registro como partido político nacional, carecen de validez legal para requerir al Instituto Estatal Electoral (IEEH) la inclusión en la distribución de financiamien-

to para 2019. En el Presupuesto de Egresos el anexo relativo al financiamiento público para partidos no incluyó a cuatro cúpulas:

PES, Nueva Alianza (Panal), Movimiento Ciudadano (MC) y Verde Ecologista de México (PVEM), debido a que no alcanzaron porcentaje mínimo de votación, los dos primeros en la contienda federal y los restantes en comicios de diputados locales.

Respecto al PES persiste la espera para que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resuelva juicios pendientes, mismos que defienden su registro nacional, aunque en entidades donde sí consolidó ese 3 por ciento es posible que pida su inscripción como agrupación local.

El cabecilla hidalguense del PES explicó en entrevista para *La Crónica de Hoy* en Hidalgo que tal situación les impide acudir ante el Instituto Estatal Electoral (IEEH) para solicitar prerrogativas, pues hasta ahora solamente manifestaron su intención de acreditarse como partido político local.

"Primero debemos esperar la resolución del tribunal, sin ella pues no tiene ningún efecto o validez legal el que nosotros solicitemos algo que al día de hoy no nos hemos ganado, no puedo ir al IEEH a exigir porque no tenemos la certeza legal del camino que tendrá el partido realmente, por eso nosotros lo que pudimos anticipar fue la intención de registro en caso de que no nos den el registro nacional". (Rosa Gabriela Porter)

PROGRAMAS SOCIALES

Sigue censo en Tulancingo

[ÁNGEL PACHECO]

■ Con avance del 70 por ciento en la conformación del censo del nuevo gobierno para la región Tulancingo, señaló la representante Mili Batalla, quien pidió confianza para quienes realizan dicho proceso.

Destacó que no se trata de un censo alterno a los que manejan programas sociales existentes desde la administración pasada, como Prospera y 65 y más, pues no se está creando otra lista, sino que se integrarán nuevos posibles beneficiarios.

"Pedimos a la población la confianza para ofrecer información a

servidores de la nación, no estamos calificando si lo necesitan o no, sólo queremos tener un padrón confiable de beneficiarios vivos y posibles nuevos beneficiarios", detalló la representante regional.

Indicó que los servidores cuentan con chaleco color arena y con gafete, ambos con distintivos del gobierno federal, además de que los datos no son registrados en papel sino en equipos electrónicos especiales para la situación.

Del mismo modo ofreció un número telefónico para que los beneficiarios puedan aclarar todas sus dudas: 775 1120819.



ÁNGEL PACHECO

QUIERE DIRIGENCIA

Nueva impugnación de Gutiérrez ante ST

■ Impugnó el entonces candidato a presidir la dirigencia estatal de Acción Nacional (PAN), Prisco Manuel Gutiérrez, la resolución de la Comisión de Justicia que ratificó a la planilla de Cornelio García Villanueva como ganadora del proceso interno celebrado el 2 de diciembre; el exalcalde recurrió ante la Sala Toluca para que analice el asunto de manera exhaustiva.

En estrados electrónicos de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) apareció el expediente ST-JDC-2/2019, promovido por Gutiérrez, Juan Ru-

bén Alvarado y otros, contra la sentencia del órgano jurisdiccional del Consejo Nacional del PAN, en el juicio CJ/JIN/312/2018.

El exdiputado local señaló diferentes anomalías en los centros de votación durante la jornada electiva, así como en la designación de funcionarios de mesas de casillas, además de presuntos actos violentos contra militantes.

Sin embargo, en la resolución del órgano partidista consideraron infundados los agravios y confirmaron los resultados de la contienda para elegir presidente, secretaria general y siete integrantes. (Rosa Gabriela Porter)

SITIARON LA MÉXICO-TUXPAN

Piden ayuda del gobernador para trabajar

■ Un grupo de camioneros bloquearon la carretera federal México-Tuxpan y la de cuota del mismo nombre, esto a la altura de San Alejo, comunidad perteneciente a Tulancingo.

Lo anterior derivado del cierre de una asfáltadora que fue sancionada por emisiones contaminantes en la zona; pese a la clausura de la misma los sellos fueron violados y la asfáltadora y continuó trabajando.

Por ello, fue iniciada una carpeta de investigación por parte de la

Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) y que solicitó el cierre completo de la empresa XICUCO.

Fue la tarde del pasado miércoles cuando un grupo de camioneros cerraron ambas carreteras, solicitando la intervención del gobierno del estado y de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath) para que le permitan trabajar.

Con mantas en las que se podía

leer "señor gobernador le pedimos no cierres nuestras fuentes de empleo, queremos trabajar. Xicuco", los manifestantes dijeron que son al menos 400 camiones los que están parados y ello afecta al menos a 300 familias de la región.

La vialidad fue restablecida a las 14 horas aproximadamente, en tanto que los manifestantes dijeron que permanecerían en pie hasta obtener una respuesta favorable. (Ángel Pacheco)



ÁNGEL PACHECO

Cabecera municipal sin agua; restablecerán hoy el servicio

SANTIAGO TULANTEPEC

► Temperatura y antigüedad del material fueron las causas de la fuga que produjo el desabasto en 12 colonias de esta demarcación

[ÁNGEL PACHECO]

Falla en la red dejó sin agua potable a la totalidad de la cabecera municipal de Santiago Tulantepec, prevén reestablecer el servicio la tarde de este jueves.

Derivado de una fuga en la madrugada, la mañana del pasado miércoles a la altura del camino a Pemex en la colonia Ampliación 5 de Mayo, en la línea principal de distribución proveniente del manantial de Ventoquipa, más de 12 colonias se quedaron sin servicio

Claudia Mejía Vázquez, directora general del organismo operador, informó que dicha fuga fue originada en un tramo comprendido de 6 metros lineales, ocasionada por las bajas temperaturas que se presentan en el municipio y que en los últimos días han llegado a los cero grados.

Por lo que fue necesario realizar los trabajos para la reparación de la línea afectada y en el transcurso del jueves se daría la normalización del abasto del hídrico en las colonias afectadas. Las afectadas: son Centro, 2 de Enero, 5 de Mayo, Álvaro Obregón,

Francisco Villa, Ampliación Francisco Villa, Lázaro Cárdenas, Alta Luz, Sayola, Xacalco, Vicente Guerrero, Raúl Lozano, Ampliación Raúl Lozano.

Por último, cabe mencionar que personal del área operativa de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Santiago Tulantepec (CAASST) trabajó con el fin de realizar la reparación y restablecer el servicio lo antes posible, y señalaron a la temperatura, así como la antigüedad del material como las causas de la fuga que produjo el desabasto de agua potable en la cabecera municipal.



LABORES. Reacción de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para resolver este problema.

ÁNGEL PACHECO

LEY ESTATAL

Aplican sanción por maltrato animal, Tolcalyuca

[REDACCIÓN]

■ Sancionaron a una persona que tenía en malas condiciones a su perro, el caso fue en una casa ubicada en el fraccionamiento Lomas del Álamo.

Las acciones fueron en cumplimiento con la Ley de Protección y Trato Digno para los Animales en el Estado de

Hidalgo, ejecutadas por el Ayuntamiento de Tolcalyuca, a través de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente Municipal.

"Se trata de que los ciudadanos brinden un buen trato a sus mascotas y animales de manera general, por lo que la aplicación de esta reglamenta-

ción es fundamental para el fomento de una cultura de cuidado animal", expresó el alcalde Humberto Mérida de la Cruz.

La sanción consistió en una multa de cinco salarios mínimos, equivalente a 513 pesos, sustentada en la referida ley.

PRÓXIMO VIERNES

Entregarán uniformes a los elementos, por fin

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Ante las reiteradas quejas de personal de la Secretaría de Seguridad Pública de Tula (SSP), finalmente entregarán uniformes a los elementos de la corporación. El primer secretario de la Comisión de Seguridad del ayuntamiento sostuvo que las molestias de los efectivos se han atendido en la medida de lo posible y justificó que en 2018 existieron problemas aduanales que se tradujeron en la demora de entrega de

los insumos y herramientas para los oficiales.

Sin embargo, reiteró que, en la medida de lo posible, se han ocupado de subsanar las deficiencias de la Secretaría y de atender las demandas de los agentes de seguridad. Reconoció que aunque no tienen seguridad social con alguna dependencia como el IMSS, por ejemplo sí se les manda a hospitales de primer nivel en ciudades como Pachuca en caso de ser necesario.

Al igual que el alcalde Gadoth

Tapia Benítez, dijo que se ha procurado atender el tema de los incrementos salariales a los policías e indicó que en el seguro de vida a los elementos tampoco debe haber quejas porque en cuanto llegó este gobierno se les duplicó el monto, "pasaron de 100 a 200 mil pesos, lo que les da tranquilidad a ellos y a sus familias".

El munícipe indicó que desde el pasado lunes, día en que regresaron a actividades normales en la alcaldía, el mandatario tulense le informó que ya tenían listos los uniformes y equipos de los agentes, por lo que eligieron una fecha muy cercana para entregarlos, "el próximo viernes se hará en un protocolo".



ÁNGEL HERNÁNDEZ

ESTUDIOS

Proporcionar más opciones para el turismo religioso, meta en la entidad

Aún trabajan en un inventario para promover el turismo religioso dentro del estado, pues la intención es crear nuevas alternativas para los paseantes, expuso Lorena Gómez Pineda, directora de Vinculación y Promoción Turística en Hidalgo.

En septiembre del año pasado, el gobierno estatal presentó su nueva campaña denominada "Turismo Religioso", la cual se enfoca en rescatar y dar a conocer sus templos, iglesias y exconventos más emblemáticos que se encuentran en sus municipios.

De inicio se ofrecieron atractivos turísticos de más de 10 municipios con gran importancia religiosa como: El Arenal, Pachuca, Actopan, Cardonal, Epazoyucan, Huasca de Ocampo, Tepeapulco, Huejutla, Tenango de Doria, Actopan, Ixmiquilpan y Huichapan.

En su momento, se informó que los visitantes pueden encontrar templos, iglesias y conventos con más de 100 años de antigüedad, mismo que son verdaderas obras de arte.

"Se está realizando un trabajo coordinado con el área de asuntos religiosos de la Secretaría de Gobierno y con los presidentes municipales, esto con intención de conocer que atractivos cuentan dentro de sus demarcaciones para poder generar un inventario".

Expuso que una vez que cuenten con un inventario, podrán iniciar un trabajo de promoción de estos espacios para atraer un mayor número de paseantes que dejen una mayor derrama económica. (Hugo Cardón)

Recomendación de Derechos Humanos

CASOS CARDONAL

Abuso sexual suscitados en instituciones educativas

[HUGO CARDÓN]

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió una serie de recomendaciones generales, sobre los casos de abuso sexual suscitados en instituciones educativas, entre ellos el del Conafe de la comunidad de Cieneguillas, perteneciente a Cardonal (2014).

Fue en septiembre de 2014, se registró en esta demarcación uno de los ilícitos que consternó a la sociedad hidalguense, pues ocho niños fueron abusados sexualmente por el instructor del preescolar de Conafe, en Cieneguillas.

El día 24 del mismo mes del año citado, tras enterarse los padres de familia de la conducta del instructor exigieron justicia, acompañados por el delegado de Gobierno de la localidad, y junto a dos policías comunitarios lo detuvieron y entregaron a las autoridades; entonces, la Procuraduría General de Justicia en el Estado de Hidalgo inició la averiguación previa 7/CA-VIX/105/2014 para emitirse la causa penal 2013/2014 y que a través del Centro de Atención a Víctimas (CAVI) la consignó.

Hacia octubre de este año, el juez penal con cabecera en Ixmiquilpan dictó sentencia por el delito de violación agravada equiparada por 21 años; no obstante, el 9 de noviembre de 2016, la Primera Sala Penal del Tribunal



HUGO CARDÓN

PROCEDER. Solicita Comisión reparación del daño ocasionado a las víctimas directas e indirectas, esto en términos de la Ley General de Víctimas.

Superior de Justicia revocó la sentencia condenatoria.

Derivado de todo este proceso, la CNDH emitió algunas recomendaciones entre las que destacan la reparación del daño ocasionado a las víctimas directas e indirectas en términos de la Ley General de Víctimas y se proceda a su inscripción en el Registro

Nacional de Víctimas.

Otra de las recomendaciones, es que un plazo de a partir de la aceptación de la presente recomendación, deberá realizar un estudio y diagnóstico sobre la violencia en los planteles de educación básica del Estado así como planteles particulares con autorización.

ALUMNOS

La reserva por vía internet para así visitar réplica de la Capilla Sixtina

[ADALID VERA]

A través de la página de internet de gobierno del estado, podrán alumnos de Hidalgo reservar para visitar la réplica de la Capilla Sixtina localizada en Pachuca.

Este duplicado estará en el pisal del parque "David Ben Gurión", localizado en la Zona Plateada de la capital hidalguense, del 13 de enero al 10 de febrero.

Directivos de planteles educativos o profesores podrán reservar un día del calendario para hacer un recorrido con sus alumnos.

Solamente, tendrán que ingresar a la página web superpasesixtina.com, elegir un día del calendario, la hora y el número de boletos que requerirán. Para completar la reserva, es necesario el nombre del solicitante y asistentes, teléfono y correo electrónico.

Los boletos serán enviados al correo electrónico del solicitante, quien deberá descargarlos e imprimirlos, pues son necesarios para el ingreso a la capilla.

Para enero, existen disponibles del lunes 14 de enero al domingo 20 y del 22 al 27 y del 29 al 31. Mientras que en febrero existen disponibles del viernes 1 al 10, excepto el lunes 4 de febrero, pues permanecerá cerrado al público.

El horario de atención es de 10 a 19 horas y podrán pedir máximo 10 boletos por persona.

Título y cédula profesional en línea, facilitan proceso

SEP

► Desde el 1 de octubre de 2018, la Dirección General de Profesiones ofrece el servicio a través del portal www.gob.mx/cedulaprofesional

[ADALID VERA]

Podrán los profesionistas solicitar la cédula digital a través de un proceso en línea, desde un dispositivo, los 365 días del año.

A partir del 1 de octubre de 2018, el registro de título y expedición de cédula profesional por la Dirección General de Profesiones de la SEP, es en línea a través del portal www.gob.mx/cedulaprofesional.

El solicitante podrá ingresar para verificar que su institución educativa haya expedido su título o grado académico electrónico, deberán contar con tu e.firma, realizar el pago en línea y podrán obtener tu cédula profesional electrónica.

En caso de que su título o grado académico no esté disponible, tendrán que ponerse en contacto con la Mesa de Ayuda de gob.mx, en donde deberán proporcionar información para poder solicitar el envío de su título o grado académico a la Institución Educativa.

Personal de la Dirección General de Profesiones se encargarán de solicitar a la institución educativa que acelere la integración a emisión de títulos electrónicos.

Los solicitantes podrán darle seguimiento a la solicitud en todo momento a través de un número de reporte en mesa de gob.mx o en el correo electrónico gobmx@funcionpublica.gob.mx, donde se brindará atención.

Si el título profesional o grado académico tiene fecha de expedición anterior al 1 de octubre y su institución educativa no lo ha expedido en formato electrónico, podrán realizar el pago con la hoja de ayuda e5cinco y concluir el proceso de solicitud de registro y expedición de cédula de manera presencial mediante cita.

Los títulos profesionales o grados académicos que tengan fecha de expedición anterior al 1 de octubre podrán presentarse para su registro en la Dirección General de Profesiones.



ALDO FALCÓN

ACOTACIÓN. En caso de que la Dirección General de Profesiones tenga dudas respecto a la autenticidad o veracidad de los mismos, pedirá el original del documento para hacer las revisiones correspondientes.

SINGUILUCAN

Respaldar a productores con precio de cebada; proyecto en Apan

[ÁNGEL PACHECO]

■ Buscará el alcalde de Singuilucan acercamiento con los empresarios para mejorar el pago de la tonelada de cebada que es lo que más se siembra en la demarcación.

Mario Hugo Olvera dijo que hasta el momento la empresa que está prono-

ta a establecerse en la región de Apan, no ha solicitado alguna reunión para saber si comprarán la cebada producida en la región.

Sin embargo, adelantó esta intención de mejorar las condiciones de los productores en el municipio, en cuanto a la colocación de su producto.

"Sabemos que existe un pago promedio de la cebada a los productores, con base en la calidad, pero lo que buscamos es que éste pueda estandarizarse al menos a 4 mil pesos por tonelada para que el Grupo Modelo pueda comprarla", afirmó el presidente.

TULANCINGO

Atentos: ya pueden liberar cartilla militar

[REDACCIÓN]

■ Informó el titular de la Junta Municipal de Reclutamiento, Oscar Javier Valerio Matilla, que un promedio de 800 jóvenes que tramitaron precartilla del Servicio Militar Nacional en 2018, deberán cumplir con el último y más importante procedimiento, que es la liberación del documento, a fin de darle carácter oficial.

Esta liberación será en el destacamento castrense ubicado en fraccionamiento Las Glorias en un horario de 8 a 12 horas (sábados y domingos, en cualquiera de los dos días, durante el mes de enero).

Para efectos de dicho trámite, los varones mayores de edad deberán presentar: precartilla, así como copia de acta de nacimiento (actualizada), curp (vigente), copia de INE y un la-

picero en tinta negra.

En Tulancingo, asignaron los sábados y domingos en virtud de que muchos jóvenes estudian fuera del municipio y entre semana se ven impedidos a cumplir con esta importante diligencia.

Una vez que se ha cumplido con la comparecencia en los cuatro fines de semana, la cartilla se entrega en diciembre del 2019, con el recibo que extiende personal militar.

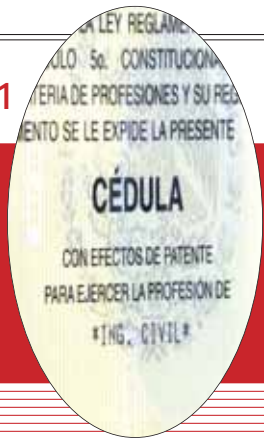
Valerio Matilla recordó que el trámite de liberación es personal y en cada año el 80 por ciento de jóvenes culmina el proceso del servicio militar nacional, que es obligatorio para quienes llegan a la mayoría de edad.

A partir del 15 de enero, la Junta Municipal de Reclutamiento estará en calidad de expedir la cartilla a quienes cumplen 18 años en el año en curso.



ESPECIAL

Sociedad



Disminuyen los casos de quienes necesitan apoyo

ADULTOS MAYORES

- ▶ Así lo expone titular de casa de atención
- ▶ Cifra corresponde a primeros días de 2019



ALDO FALCÓN

GUARDIA EN ALTO. Persisten otros aspectos negativos que se deben erradicar a la brevedad.

[MILTON CORTÉS]

Confirmó la titular de la Casa de Atención a Adultos Mayores Nuevo Día, Citlalli Santillán, que inician el año con una reducción en el número de casos de integrantes del sector que acuden hasta esa instancia, víctimas de agresiones.

Expuso que la labor emprendida por diversas instituciones impacta en una mejor atención a las personas que hacen uso de los grupos de ayuda, que son aus-

picados por organismos no gubernamentales.

Igualmente, destacó que el interés de quienes son parte de estas agrupaciones pues así atienden con eficiencia a las personas que se acercaron a solicitar algún servicio.

"El hecho de tener una asistencia de personas en edad avanzada que acuden para ser orientados por casos de agresión, es un avance muy significativo, pero lo importante en este caso es no bajar la guardia, ya que se mantienen otros as-

pectos negativos que se deben erradicar a la brevedad".

Citlalli Santillán puntualizó que parte de los resultados obtenidos desde los grupos de apoyo, se debe al compromiso en conjunto que han impreso aquellas instituciones que procuran el bienestar de las personas en edad avanzada.

"Tenemos un reto muy importante por cumplir, que es mejorar la atención, para fortuna los resultados se han presentado de forma paulatina..."

ACOPIO

Complementan acciones; menos pinos en la basura

La alcaldía de Pachuca inició con su campaña de acopio de pinos naturales; la meta es contribuir a la preservación del entorno.

A partir de este hoy y hasta el

28 de febrero, instalarán centros de acopio en el Panteón Municipal, en las oficinas de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales y la Unidad Deportiva de Piracantos, de 8:30 a

16:30 horas.

Informaron autoridades que mediante la campaña también se pretende evitar que estos terminen en la basura.

Por su parte, bajo el slogan "Que tu Navidad no termine en la basura" el gobierno de Hidalgo recibe pinos en el Parque Ecológico Cubitos, de 9 a 17 horas (hasta febrero 28). (Milton Cortés)



ESPECIAL

RUMBO AL CENTENARIO

Cronista para La Reforma

[REDACCIÓN]

Busca el gobierno de Mineral de la Reforma cronista municipal, quien llevará el registro escrito del acontecer histórico local, que preserve y fomente la identidad de los pobladores con su municipio y con el estado, así como modos de vida comunitarios que generan la identidad municipal; como parte de las acciones rumbo al centenario de la

erección del municipio.

Para aspirar al registro a cronista municipal, las y los interesados deberán cumplir con los siguientes requisitos: Conocer y estar familiarizado con la historia, costumbres, tradiciones, desarrollo cultural, modernización y demás elementos que le dan identidad a nuestro municipio; tener reconocida honorabilidad, buena reputación y evidente solvencia moral.

AUDICIONES

Ofrecen espacio en la OSUAEH



ALDO FALCÓN

[ADALID VERA]

Podrán alumnos de la licenciatura en Música de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) audicionar para ocupar un lugar en la Orquesta Sinfónica de esta casa de estudios (OSUAEH).

La convocatoria estará abierta a estudiantes de octavo, noveno o décimo semestres del Instituto de Artes, regulares y no rezagados.

Las inscripciones concluirán el 23 de enero y las audiciones se realizarán al día siguiente a partir de las 17:00 horas, en el auditorio de la unidad académica de la UAEH.

Quienes sean aceptados se harán acreedores a una beca por seis meses y podrán volver a realizar la prueba para conservar su lugar dentro de la OSUAEH.